

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Don Genís Boadella i Esteve**, en su calidad de Diputado, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Toda vez que la Fiscalía ha denunciado en su memoria anual el machismo existente en el diseño de algunas señales de tráfico, que reproducen escenas de dependencia y subordinación.

Toda vez que la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, así como el desarrollo de políticas de igualdad son ejes centrales de la política de todos los gobiernos.

A propósito de ello este diputado considera oportuno conocer:

¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno para analizar las ilustraciones de las señales de tráfico y cuando prevé su eventual modificación de acuerdo con lo indicado por la memoria anual de la Fiscalía?

Congreso de los Diputados, 16 de septiembre del 2020



Genís Boadella i Esteve  
Diputado